



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Corrientes, 12 de Octubre de 2023.-

DECLARACIÓN N° 251

VISTO:

- Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), Y;

CONSIDERANDO

Que, con la participación de 25.000 deportistas de 11 a 18 años, de todo el País, del 25 de septiembre al 30 del mismo mes, se desarrollaron en Mar del Plata los JUEGOS EVITA 2.023, con Competencias en 70 deportes distribuidos en 100 escenarios.

Que, la delegación de la Provincia estuvo integrada por 900 Atletas (con alto porcentaje de capitalinos), que participaron en esta etapa final del Evento Nacional, luego de haber competido y clasificado en las distintas fases de los "JUEGOS CORRENTINOS 2.023".

Que, sin lugar a dudas, estos deportistas son un ejemplo estimulante para los jóvenes de la Ciudad, en post de la vida saludable y del objetivo concreto, en algunos casos, del alto rendimiento.

Que, en las aproximadamente 40 disciplinas en los que han competido, nuestros jóvenes representantes han contribuido relevantemente al Deporte de la Ciudad, como actitud proactiva ante la vida y al desarrollo del deporte de alto rendimiento, por lo que su participación merece ser Declarada de Interés de este Honorable Cuerpo.

POR ELLO:



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

2//

Corrientes, 12 de Octubre de 2023.-

DECLARACIÓN N° 251

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA

ARTÍCULO 1°.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, *la participación de los atletas capitalinos integrantes de la DELEGACIÓN correntina que compitieron* en los JUEGOS EVITA, Edición 2.023 desarrollados en Mar del Plata.

ARTÍCULO 2°.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

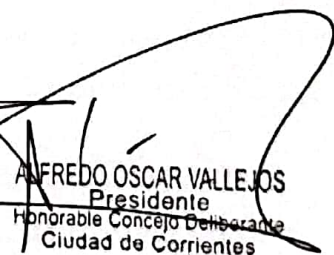
ARTÍCULO 3°.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

BY

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS


Esc. MARTA BACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes